sutel SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

19 de setiembre del 2025
09044-SUTEL-SCS-2025

Señores
Comisión de Licitación de Radiodifusión
Unidad de Comunicación

Estimados señores:

El suscrito, Secretario del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en ejercicio de las competencias que le atribuye el inciso b) del artículo 50 de la Ley General de la Administración Pública, ley 6227 y el inciso 10) del artículo 35 del Reglamento Interno de Organización y Funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y su Órgano Desconcentrado, me permito comunicarle que en la sesión extraordinaria 053-2025 del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, celebrada el 19 de setiembre del 2025, se aprueba por unanimidad, lo siguiente:

ACUERDO 003-053-2025

En virtud de la publicación de los tres carteles para los procedimientos concursales de los servicios de radiodifusión y de conformidad con los principios de transparencia y publicidad, resulta pertinente informar a todos los posibles interesados sobre los términos, condiciones y cronograma de dichos concursos, ----------

POR LO TANTO,

EL CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONE ACUERDA:

1. Disponer que, una vez publicados los pliegos de condiciones del procedimiento concursal de radiodifusión, se coordinará una invitación a todos los interesados en los procedimientos concursales de los servicios de radiodifusión a una presentación informativa sobre los términos, condiciones y cronograma, por medio de la plataforma Teams. ----------

2. Establecer que para la participación en la citada charla informativa todos los interesados deberán remitir un correo electrónico con su interés de participación a la dirección subastaespectro@sutel.go.cr, con una antelación de un día hábil, con el fin de extender el enlace respectivo. ----------

3. Hacer ver que el objetivo de la presentación es facilitar la comprensión del procedimiento concursal de radiodifusión; por lo que la participación es optativa y no formará parte de las etapas dispuestas por la normativa para el desarrollo del concurso. ----------

4. Solicitar a la Comisión de la licitación de radiodifusión preparar el material necesario para impartir la charla informativa.----------

5. Solicitar a la Unidad de Comunicación el apoyo correspondiente para informar al público en general sobre dicha actividad. ----------

ACUERDO FIRME
NOTIFIQUESE

La anterior transcripción se realiza a efectos de comunicar el acuerdo citado adoptado por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, mismo que se encuentra firme.

Atentamente,

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO (FIRMA)
Firmado digitalmente por LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO (FIRMA)
Fecha: 2025.09.23 11:03:10 -06'00'

Luis Alberto Cascante Alvarado
Secretario del Consejo

Arlyn A.

Gestión: FOR-SUTEL-DGC-ER-RST-00933-2024